



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 1 de 24

Facultad: Ciencias sociales y humanas		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Trabajo social			
Semestre: IV Diurno	Periodo académico: 1P - 2023	1. Pedro Torres	1. Pedagogía Social.
Docente Orientador del seminario			
Pedro Roberto Torres Pérez			
Título del PAT Colectivo			
Mujeres etnicas, madres cabeza de hogar, residentes del barrio olaya herrera sector 11 de noviembre de la ciudad de cartagena, para la exigibilidad de sus derechos mediante los enfoques de la pedagogía social.			
Núcleo Problémico			
La pedagogia como estrategia de exigibilidad de Derechos desde el enfoque metodológico y disciplinar.			
Línea de Investigación			
Educación y Derechos Humanos			

INTRODUCCION

A nivel mundial el conflicto armado ha sido una problemática a la cual no se la ha encontrado una solución total y Colombia no es la excepción con más de 50 años de conflicto armado interno, con diferentes actores, debemos considerar que los detonantes para el conflicto colombiano no solo son políticos, también se deben mirar desde otro punto de vista como lo es la desigualdad social entre otros.

El departamento de Bolívar a sido uno de los más golpeados con el conflicto armado en el cual se perpetrado varias masacres y una de ellas fue en la población de "Las Comadre" quien son Mujeres Afrocolombianas Víctimas del Conflicto Armado, este grupo está conformado por madres cabeza de hogar que tienen una edad promedio entre los 30 y 50 años, quienes fueron forzadas y desplazadas de sus territorio, las cuales se radicaron en Cartagena de Indias en el Barrio Olaya Herrera Sector 11 de Noviembre y se encuentran vinculadas a la Organización AFRODES.

Si vemos en las últimas décadas, los conflictos armados han arruinado la vida de millones de civiles. En muchos conflictos armados son comunes las violaciones graves del derecho



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 2 de 24

internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. En determinadas circunstancias, algunas de estas violaciones pueden incluso constituir genocidio, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad.

(AGUILAR CÓRDOBA, 2010)

Teniendo en cuenta estos factores en el contexto colombiano en los últimos años Colombia se afectó por causa del conflicto armado de formas que como social emocional y económica llevando a cabo la lucha contra el terrorismo y los desplazamientos forzados llegando a ser probablemente durante mucho tiempo un país en guerra.

Desde sus orígenes como nación ha estado permeada por lógicas belicistas que han conducido a una polarización de varios sectores de la sociedad, incluyendo a la población civil que tradicionalmente ha formado parte activa de la confrontación, bien sea en condición de víctima o de victimaria, perteneciendo a alguna de las guerrillas o engrosando las filas paramilitares. (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2011)

En nuestra investigación realizada se da a conocer una variedad de aspectos que son importantes, entre los cuales se destacan: las historias de vidas y sus experiencias como víctimas del conflicto armado de estas madres cabezas de hogar residentes en el barrio Olaya herrera sector 11 de noviembre de la ciudad de Cartagena, por lo cual esta investigación tiene como idea central la búsqueda del auto empoderamiento y el autorreconocimiento.

La población abordada fue víctima del conflicto armado, en el cual se les fueron violados sus derechos humanos. Como objetivo primordial se les plantea un plan pedagógico con el cual alcancen su autoconocimiento y satisfacción personal de tal manera que logren el empoderamiento de ellas mismas.

Para lograr un análisis de este fenómeno queremos generar un acercamiento utilizando como base los fundamentos de la pedagogía social como método y sustento epistemológico. Primeramente, queremos generar un acercamiento con el fin de conocer la dinámica social y la narrativa de las mujeres víctimas del conflicto armado y así caracterizar e identificar las condiciones sociales, familiares y psicológicas para conocer las multiformes realidades y de qué forma afecta está problemática a las víctimas.

Logrando de esta forma integral con el modelo pedagógico para que de esta forma se logre una sensibilización y reflexión para consolidar un proceso para el aprendizaje sin perder aquellos acontecimientos que logramos a través del establecimiento de puentes que logren una reflexivos entre el pasado, el presente y el futuro, entendiendo que no existe ninguno sin el otro y viceversa (Arboleda & Benítez Arenas, 2021)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción y Formulación del problema:

El conflicto armado en Colombia ha dejado un gran número de víctimas, especialmente en las comunidades más vulnerables del país. Las mujeres afrocolombianas han sido uno de los grupos más afectados por la violencia y la discriminación debido a su género, etnia y condición socioeconómica. Este proyecto investigativo se enfoca en “Las comadres”, un grupo de mujeres afrocolombianas residentes en el barrio Olaya Herrera sector 11 de noviembre, quienes han sido víctimas del conflicto armado y son madres cabezas de hogar entre las edades de 30 y 50 años, vinculadas a la Organización AFRODES. El objetivo de



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 3 de 24

este proyecto es analizar las dinámicas de vida de estas mujeres afrocolombianas, víctimas del conflicto armado.

¿Quiénes son Las Comadres?

“Las comadres” es un grupo de mujeres afrocolombianas, residentes en el barrio Olaya Herrera sector 11 de noviembre, quienes han sido víctimas del conflicto armado. Estas mujeres son madres cabezas de hogar, y pertenecen a la Organización AFRODES, una organización privada que trabaja para mejorar las condiciones de vida de las comunidades afrocolombianas en Colombia. Según el Informe Anual de la Comisión de la Verdad (2020), las mujeres afrocolombianas han sufrido una violencia sistemática por parte de los grupos armados, incluyendo violaciones sexuales, desplazamiento forzado y asesinatos selectivos. Además, estas mujeres han enfrentado discriminación y exclusión en la sociedad colombiana debido a su género y etnia.

¿Dónde?

El estudio se enfoca en el barrio Olaya Herrera sector 11 de noviembre, en la ciudad de Cartagena, Colombia. Este barrio ha sido uno de los más afectados por el conflicto armado en la región y cuenta con una alta concentración de población afrocolombiana. Según un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2018), Cartagena ha sido una de las ciudades más afectadas por el conflicto armado, especialmente en las zonas periféricas donde se encuentran las comunidades más vulnerables.

¿Qué?

Este proyecto investigativo busca entender las experiencias de las mujeres afrocolombianas conocidas como “Las comadres”, su rol en la comunidad y cómo la organización AFRODES ha ayudado a mejorar sus condiciones de vida. Para lograr este objetivo, se utilizarán métodos cualitativos de investigación, incluyendo entrevistas a profundidad con las mujeres del grupo y con representantes de la organización AFRODES. También se realizará una revisión bibliográfica sobre los impactos del conflicto armado en las comunidades afrocolombianas y las estrategias de resistencia y organización de estas comunidades.

¿Por qué?

Este proyecto se hace porque este grupo de mujeres afrocolombianas han sido históricamente marginadas y discriminadas en la sociedad, y han sido particularmente afectadas por el conflicto armado que se ha vivido en el país durante décadas.

Como madres cabezas de hogar, estas mujeres enfrentan una serie de desafíos adicionales, como la necesidad de proveer para sus familias y la falta de apoyo y recursos disponibles para hacerlo. Además, como mujeres afrocolombianas, enfrentan barreras adicionales debido a la discriminación racial y de género.

El proyecto busca abordar estas desigualdades y brindar a estas mujeres el apoyo y los recursos necesarios para mejorar sus condiciones de vida. Al empoderar a estas mujeres y mejorar su acceso a oportunidades laborales y educativas, se espera que puedan romper el ciclo de pobreza y exclusión en el que se encuentran.

También se busca visibilizar la situación de estas mujeres y crear conciencia sobre las desigualdades y discriminaciones que enfrentan en la sociedad colombiana. Al hacerlo, se espera generar un cambio social que promueva la igualdad y el respeto de los derechos de todas las personas, independientemente de su origen étnico, género u otra condición social.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 4 de 24

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo las mujeres madres cabeza de hogar residentes en el barrio Olaya Herrera sector 11 de noviembre de la ciudad de Cartagena exigen sus derechos mediante los enfoques de pedagogía social?

JUSTIFICACIÓN

El colectivo de mujeres afrocolombianas, víctimas del conflicto armado y madres cabeza de hogar residente en el barrio 11 de noviembre de la ciudad de Cartagena.

En esta problemática se busca Caracterizar las condiciones socio familiares de las mujeres cabeza de hogar, identificar los elementos del contexto desde la narrativa de las mujeres, sensibilizar y orientar a estas mujeres que han sido víctimas primarias de estos casos, siendo ellas las más vulnerables. La principal emergencia es empoderar y garantizar a las mujeres afrocolombianas para que se conviertan en agentes de cambios activos y capaces de construir soluciones sostenibles a los problemas que enfrenta su comunidad.

Esta problemática es 100% viable ya que a partir de aquí se crea sensibilización en mujer víctimas y mujeres ciudadanas que no han sido víctimas a que tomen control cuidado y prevención. Es una investigación que nos conlleva a mirar más allá de las superficies y que tomemos control y disciplina para la solución de todos estos caos que aún día a día se viven.

Tanto Beneficios sociales, como culturales pues estos beneficios en los cuales se conllevan a varios factores importantes y de gran validez como solución y prevención. los cuales podemos fomentar la participación de las mujeres afrocolombianas en la toma de decisiones y en la construcción de soluciones para los problemas que enfrentan. Para ello, se podría crear un espacio de diálogo y reflexión en el que las mujeres puedan compartir sus experiencias y puntos de vista.

Así mismo, fomentar la creatividad e innovación en la construcción de soluciones. Para ello, se podrían realizar talleres de arte y música en los que las mujeres y jóvenes puedan expresar sus ideas y emociones. Por medio de alianzas con organizaciones locales y universidades para fortalecer el trabajo comunitario y la construcción de soluciones sostenibles.

Algunos de los beneficios son las herramientas en clase y las cuales se utilizan para la realización de nuestra intervención como estudiantes activos de trabajo social herramientas como asesorías y búsqueda de información la cual nos lleva a una síntesis de nuestro trabajo de investigación. De esta misma forma tenemos Beneficios como estudiantes y personas a la sensibilización y a la prevención como seres humanos a saber cómo cuidarse las mujeres y los hombres A saber prevenir a sus niñas y adolescente en casa o familiares víctimas o no víctimas.

OBJETIVOS

Objetivo General



FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 5 de 24

Analizar las dinámicas de vida de un grupo de mujeres afrocolombianas, víctimas del conflicto armado y madres cabeza de hogar residentes del barrio Olaya Herrera sector 11 de noviembre de la ciudad de Cartagena.

Objetivos Específicos

- Caracterizar las condiciones socio familiares de las mujeres cabeza de hogar del barrio Olaya sector 11 de noviembre.
- Identificar los elementos del contexto desde las narrativas de las mujeres.
- Describir las dinámicas de las mujeres afrocolombianas, víctimas del conflicto armado y madres cabeza de hogar residentes en el barrio Olaya Herrera sector 11 de noviembre de la ciudad de Cartagena. Para la construcción de una propuesta de fortalecimiento de la exigibilidad de los derechos.

MARCO TEÓRICO

Partimos de la premisa de que el conflicto armado es un enfrentamiento violento de dos o más grupos organizados, en el cual se utilizan armas y fuerza armada para perseguir objetivos políticos, sociales o económicos; este ha tenido un fuerte impacto en la República de Colombia, y significativamente en las mujeres étnicas Afrocolombianas, las cuales se han tenido que enfrentar a innumerables desafíos, adversidades y situaciones de crisis por su origen étnico y de género, es decir, un enfoque de género que incluye discriminaciones, violencia sexual y marginación; y un enfoque de intersección que incluye violencia basada en su color de piel y otras formas de opresión por su raza y prácticas culturales. Este conflicto se caracteriza inicialmente como un proceso cruel de luchas de tierras, de larga duración, multipolar y que ha afectado a la población en general. En este contexto, los crímenes realizados durante este, hacia mujeres afrocolombianas se ha visto enmarcado por implicaciones legales, morales, económicas éticas, culturales y políticas. (Lambis et al., 2022)

En cuanto a la identidad de las mujeres negras desde tiempos remotos de esclavitud y servidumbre hasta los actuales, son representadas como “otros y otras, siendo este elementos comunes de representación del racismo, el sexismo, la discriminación, la subordinación, Ahora bien desde diversos sentidos y para la población negra en general, no sólo mujeres; se muestra una visión que conlleva borramiento, negación, presencia/ausencia y exclusión de un estar “afuera/desde adentro”, como lugar estar en presencia pero no ejerciendo participación existiendo debilidad de presidencia política y de invisibilidad para la investigación de estos, aunque anteriormente los debates dentro de la Constitución política de 1991 han sido marcados y estables para tratar la fragmentación. De este modo la producción académica acerca de las mujeres negras o afrocolombianas es estafa, focalizada y en alguna medida estereotipadas son mucho más viable los elementos culturales resaltados de tradiciones, Rituales, bailes, gastronomía y queda de lado asuntos organizativos y políticos. (Lamus, 2009)

Por otro lado, es primordial caracterizar a la población afrocolombiana, específicamente a las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, y que se encuentran en situación de vulnerabilidad, abusos, desventajas y condiciones agravadas. (Romero et al.,2022) De manera general, La ley 70 de 1993, la cual reconoce los derechos colectivos y su



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 6 de 24

desarrollo social y económico, de todas las comunidades étnicas, hace referencia a este grupo poblacional como Comunidades negras, y las define como un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia, y que tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que la distingue de otros grupos étnicos... (Art.2 Ley No.70-1993).

La Comisión Intersectorial para el Avance la Población Afrocolombiana identificó varias problemáticas de la población en el país que son el racismo y discriminación racial, la baja participación en espacios políticos, mayores dificultades en el acceso y permanencia de empleo y opciones de emprendimiento, desigualdad en el mercado laboral, escaso reconocimiento y valoración social de la diversidad étnica y cultural... (Mincultura, 2010)

Por su parte, nos centramos en las mujeres afrocolombianas, víctimas del conflicto armado, quienes "Son descendientes de los ancestros africanos, secuestrados desde los países africanos y transportados hasta los países de los pueblos indígenas, invadidos y asaltados por el Imperio Español. Debemos reconocer que el ombligo, origen, viene de las culturas de los países africanos, por eso se auto reconocernos como africanas renacientes en América o afrodescendientes. Como les tocó nacer y construir a Colombia también se auto reconocen afrocolombianas." (Mosquera, 2014)

El papel de la mujer étnica sobreviviente durante la guerra ha sido elevada, ya que ha hecho parte de un sector de la sociedad dominado o minorizado desde el poder hegemónico, enfrentando situaciones de discriminación, exclusión e invisibilizarían, desventajas aprovechadas por los distintos actores armados y que se han visto agravadas frente a la imposición de restricciones, abusos y atropellos que dejan secuelas emocionales de terror persistentes. (Lozada, 2022) Además, en Colombia, se ha usado la violencia sexual como un arma activa en la confrontación armada, con uso sistemático y generalizado, pero oculto y no reconocido ni por las víctimas ni por los victimarios, por tal razón las mujeres afro que han sido violentadas sexualmente deben ser sometidas a atención psicosocial con enfoque de género y de derechos humanos que les permita dejar de ser víctimas para convertirse en ciudadanas exigentes del cumplimiento de sus derechos. (Wilches, 2010)

Dentro de este orden de ideas incluimos aspecto educativos, la escuela debe considerar cómo - desde finales de la década de 1970- algunos intelectuales negros comenzaron a exigir la expedición de políticas públicas que incluyeran la historia de África y de las personas afrodescendientes en la educación desde el nivel primario, y que luego serán incorporadas en 1993 y reglamentadas en 1998, en la normatividad sobre la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y las disposiciones sobre la Etnoeducación afrodescendiente, así como el uso de Acciones de tutela y sentencias de la Corte Constitucional subsiguientes, que serán las que, finalmente, obliguen al Estado a incluir, por ejemplo, en el sistema educativo, a niñas y niños afrodescendientes (y otros) desplazados internamente. (Mosquera, 2018)

De esta manera hablar de democracia colectiva e incluyente en una sociedad desigual es difícil, pero debes existir un reconocimiento de movimientos sociales y organizaciones de una sociedad civil en el exigibilidad de tales derechos que son excluidos y vulnerados pero aún a pesar de las dificultades se ha logrado avanzar en un ejercicio de la ciudadanía activa por ejemplo "la comadre" integrado por mujeres afrocolombianas desplazadas que aún han logrado la colectividad participativa las cuales objetivos son apoyar afro descendientes víctimas de conflicto a exigir al Estado colombiano la reparación de sus derechos.

Existe una posibilidad de vivir una democracia incluyente en buena medida relacionada con las oportunidades de participación en los espacios de toma de decisiones por tanto es



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 7 de 24

importante el proceso de transformación continua la reflexión concepción de problemáticas o situaciones que motivan a la participación con la necesidad de realizar acciones que ejerzan en el entorno acción de colectividad, construcción de situaciones y dimensiones culturales que marcan a dicha población, para la comprensión de acciones colectivas, positivas, de construcción, para difundir y expresar aspectos culturales e ideológicos para comprender el entorno y entender la necesidad de implicar el actuar del sentido de la participación emergente en las condiciones exigibles para una identidad colectiva un entorno, un liderazgo y una solidaridad que se logra cuando los individuos crean formas de relacionarse desde la lealtad y el compromiso con otros/as, así como con las diferentes organizaciones vinculadas al movimiento social. (Gomez 2018)

ANTECEDENTES

Antecedentes Investigativos:

El conflicto armado colombiano se configura como un hecho histórico que se ha caracterizado por ser uno de los más largos del mundo y por las graves violaciones a los derechos humanos, generando múltiples afectaciones individuales, familiares y sociales. (Rojas, 2016), conflicto que ha suscitado incontables manifestaciones y consecuencias, entre ellas el desplazamiento forzado, que de acuerdo con los postulados del (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2015) “más de seis millones de personas se han visto forzadas a desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, abandonando sus hogares, sus tierras y territorios, sus bienes, sus costumbres, sus comunidades y su forma de vida”, desplazamiento que ha generado múltiples afectaciones económicas, sociales, políticas y culturales sobre la población colombiana.

Ahora bien, la ciudad de Cartagena se visibiliza como una de las grandes ciudades destinataria de personas desplazadas, de acuerdo con los planteamientos de (Puello, Romero, & García, 2010) Cartagena se ha convertido en un territorio receptor de la población víctima de desplazamiento forzado por conflicto armado, en especial de los municipios que conforman el departamento de Bolívar en donde las dinámicas del conflicto y el desplazamiento provienen mayormente de la región de los Montes de María; asimismo, y de acuerdo con el (RUV, 2020) en la ciudad de Cartagena de Indias residen alrededor de 40.385 mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado.

De esta forma, las mujeres afrodescendientes representan un grupo prioritario dentro de la población que deber ser atendida por el Estado, en este sentido, es fundamental tener en cuenta que los derechos de la población víctima de desplazamiento forzado y en especial los derechos de las mujeres afrodescendientes, se encuentran protegidos por una legislación que se enmarca a nivel internacional y nacional, promoviendo acciones afirmativas tendientes a garantizar la reparación y reivindicación de derechos a nivel individual y colectivo.

Así mismo, dentro de los aspectos fundamentales a destacar, es de carácter primordial señalar que acuerdo con el (PNUD , 2010) “en los últimos años el país ha visto cómo crecen y se conforman nuevas organizaciones de mujeres que generan un tejido social con miras a construir la paz”; entre estas nuevas organizaciones y colectivos que están surgiendo desde procesos organizativos autónomos a nivel de comunidad, se visibiliza significativamente la labor de La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia –Colectivo La Comadre-, integrado por mujeres afrodescendientes pertenecientes a la Asociación Nacional de Afrodescendientes Desplazados (AFRODES)



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 8 de 24

conformada por 127 organizaciones, entre ellas La Comadre, quienes desde su estructura organizativa se encuentran proyectadas por organizaciones constituidas a nivel nacional, regional, departamental y local.

El antecedente original de La Comadre se ubica en el trabajo de AFRODES que desde su fundación en 1999 definió el “eje de género” como constitutivo de su trabajo. Las Comadres en Cartagena de Indias se ha consolidado como alternativa autónoma para acompañar a las mujeres en la superación de los graves impactos que han experimentado como el grupo poblacional más afectado por el conflicto armado. En este sentido, las mujeres afrodescendiente están procurando se le restituya el goce de sus derechos en atención a las medidas que se encuentran contempladas desde la Ley del desplazamiento, el decreto 250 de 2005 y que igualmente se contempla en la Ley de Víctima y Restitución de Tierras, en el cual buscan la garantía de la estabilización socioeconómica y generación de ingresos, debido a que no han logrado restituir sus derechos de manera que logren un goce efectivo de derecho a una vida digna y consolidación de su proyecto de vida.

“Nos hemos organizado como una coordinación horizontal para realizar acciones de incidencia que conduzcan a que el gobierno colombiano diseñe e implemente las políticas públicas y programas que garanticen con un enfoque étnico de género la reparación de los derechos que nos han sido vulnerados como consecuencia del conflicto armado interno” Lideresa del Colectivo La Comadre (Becerra, 2019)

De esta forma, las mujeres dentro de su trabajo colectivo han insistido persistentemente para que los programas o iniciativas de generación de ingresos dirigidas a víctimas de desplazamiento forzado respondan a sus características sociales, regionales y productivas; en este sentido, se han direccionado políticas públicas tendientes a transformar la situación y realidad de las mujeres afrodescendientes, comprendiendo las políticas públicas desde los planteamientos de (Jiménez & Ramírez, 2008) la política pública se puede entender como la orientación general que define el marco de actuación de los poderes públicos en la sociedad, sobre un determinado asunto. De manera más concreta, la política pública se presenta como un proceso de decisiones y acciones gubernamentales actuando directamente o a través de sus agentes, tendientes a resolver un asunto de interés público.

En esta línea, la política pública y su estrategia de generación de ingresos representan el conjunto de acciones dirigidas a la atención e intervención de la población víctimas de desplazamiento por el conflicto armado y le apunta a generar una estabilidad y bienestar económico.

Se trata de una nueva política, con la cual se planea atender la problemática del desplazamiento para dar una respuesta efectiva a la crisis humanitaria que vive la población desplazada, corregir las falencias e incongruencias que han sido detectadas tanto por el propio Gobierno, la sociedad civil y la Corte Constitucional, asegurar la efectividad de los derechos de la población desplazada e igualmente, adoptar las medidas que sean necesarias para avanzar en la superación del estado de cosas inconstitucional. (SNAIPD, 2011).

En este sentido, es importante señalar que las políticas públicas dirigidas hacia la generación de ingresos buscan estructurar responsabilidades en lo referente a la coordinación, planeación, ejecución presupuestal y atención a la población en materia de generación de ingresos, propiciando de esta forma desde su deber ser condiciones reales de igualdad de oportunidades; motivo por el cual, es fundamental precisar que las acciones instauradas en el orden nacional y departamental se deberían encontrar contextualizadas a nivel local mediante el Plan Integral Único (PIU) para la prevención y atención a la



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 9 de 24

problemática del desplazamiento en el Distrito de Cartagena, Plan de Acción Territorial y el Plan de Desarrollo Distrital.

Sin embargo, no solo es importante resaltar el rol de las mujeres como víctimas, también es fundamental reconocer su rol como sujetas que conforman y dan sentido a la historia social, económica y política de la sociedad colombiana, sujetas de derechos que llevan a cabo luchas emprendidas a nivel internacional por los movimientos de mujeres, a fin de lograr un reconocimiento de los derechos, un trato equitativo y la participación en los distintos contextos políticos y sociales. “La paz sin mujeres no va” fue la exigencia de las organizaciones de mujeres y feministas al presidente Juan Manuel Santos cuando|| inició los diálogos con las FARC, y fue así como una negociación de paz que comenzó sin mujeres terminó con la creación de la Subcomisión de Género, con el nombramiento de dos plenipotenciarias, con un casi 16% de la mesa de negociación compuesta por mujeres y con la incorporación del enfoque de género como un principio transversal al acuerdo final. (El Universal, 2017)

A partir de los anteriores planteamientos, surge la presente investigación que tiene como finalidad Analizar las dinámicas de vida de un grupo de mujeres afrocolombianas, víctimas del conflicto armado y madres cabezas de hogar residentes en el barrio Olaya herrera sector 11 de noviembre de la ciudad de cartagena para la exigibilidad de sus derechos mediante los enfoques de la pedagogía social. Identificando las percepciones que han construido las mujeres del Colectivo La Comadre, un grupo de mujeres afrocolombianas víctimas de desplazamiento forzado, por hechos ocurridos en el marco del conflicto armado en relación a las acciones establecidas en torno a la estrategia de generación de ingresos de la Política Pública de Víctimas del Desplazamiento, percepciones configuradas a partir de los procesos vividos desde sus experiencias de acuerdo a las estrategias impartidas en el Distrito de Cartagena; en esta línea, las narrativas de las mujeres, los funcionarios públicos y académicos posibilitaron realizar reflexiones y construir aprendizajes significativos desde las experiencias vividas por las mujeres afrocolombianas y la realidad social del Distrito de Cartagena en lo referente a la generación de ingresos.

MARCO CONCEPTUAL

PEDAGOGÍA SOCIAL

La Pedagogía Social como ciencia dentro del ámbito educativo porque pretende dar respuesta a una serie de problemas socioeducativos que son relevantes y han de resolverse mediante unos métodos apropiados. (RóHrs, 1973). En la actualidad, se concibe la pedagogía social como una disciplina compuesta por conocimiento, acción y técnica de la educación social de las personas para dar respuesta tanto a situaciones normales como conflictivas o de necesidad. (Pérez, 2010)

CONFLICTO ARMADO

Enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material. Se entiende que existe un conflicto armado cuando se recurre a la fuerza entre Estados o hay una situación de violencia armada prolongada entre autoridades gubernamentales y grupos armados organizados o entre estos grupos dentro de un Estado. (CICR,2008).

ESTRATEGIAS



FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 10 de 24

La estrategia es la determinación de las metas y objetivos a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas. (Chandler, 2003). Por otro lado, Galbraith y Nathanson (1978) afirman que la estrategia es una acción específica, que normalmente va acompañada de la correspondiente asignación de recursos, para alcanzar un objetivo decidido sobre un plan estratégico.

DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. Las leyes relativas a los derechos humanos exigen que los gobiernos hagan determinadas cosas y les impide hacer otras. Las personas también tienen responsabilidades; así como hacen valer sus derechos, deben respetar los derechos de los demás. Ningún gobierno, grupo o persona individual tiene derecho a llevar a cabo ningún acto que vulnere los derechos de los demás. (UNICEF, 2015)

ETNIA

Conjunto de personas que tienen en común rasgos culturales, tales como idioma, religión, celebración de ciertas festividades, expresiones artísticas (como música), vestimenta, nexos históricos, tipo de alimentación y, muchas veces, un territorio, y que tienen todas las características individuales o más de dos en común. (Rae, 2023)

AFROCOLOMBIANIDAD

La población afrocolombiana está compuesta por hombres y mujeres con una marcada ascendencia (lingüística, étnica y cultural) africana. Los y las afrocolombianos (as) son algunos de los descendientes de africanos y africanas- provenientes de diversas regiones y etnias de África- que llegaron al continente americano en calidad de esclavos. Son un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia, y tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que la distingue de otros grupos étnicos... (Ley 70, 1993)

EMPODERAMIENTO

El proceso por el cual gente, organizaciones y comunidades ganan control sobre sus vidas con un entendimiento crítico de su entorno (Rappaport, 1981), se proponen niveles que según Silva y Martínez, actúan con interdependencia y desde sus especificidades contribuyen a formar una sola realidad. (Silva & Martínez, 2004)

El empoderamiento es un desafío a las relaciones de poder existentes y busca obtener mayor control sobre las fuentes de poder. Conduce a lograr autonomía individual, a estimular la resistencia, la organización colectiva y la protesta mediante la movilización. En suma, los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. El empoderamiento no es un proceso lineal con un inicio y un fin definidos de manera igual para las diferentes mujeres o grupos de mujeres. El empoderamiento es diferente para cada individuo o grupo según su vida, contexto e historia y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar comunitario, nacional, regional y global. (León et al. 1997)



FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 11 de 24

COLECTIVO

Lo colectivo es una expresión de organización y de acción común. Es un espacio de reconfiguración social alternativo, alejado de las lógicas de la lucha por el poder y de la acumulación capitalista. Entendemos que cuando hablamos de colectivos sociales hablamos, necesariamente, de una construcción de una inteligencia colectiva a través de una estructura social horizontal, de un ejercicio de la propia autonomía, libertad, autogobierno y, sobre todo, de una práctica de la solidaridad que es el eje rector de todas nuestras acciones. (Lebrero & Rodríguez, 2023)

EXIGIBILIDAD

Al principio de materialización de los derechos se lo conoce como de exigibilidad, e implica la exigencia, ejercicio y promoción de los valores o derechos fundamentales del ser humano. Un derecho es exigible cuando queda claro en las leyes las obligaciones del Estado en virtud de este con sus titulares. (Sosa, 2019)

MADRE CABEZA DE HOGAR (FAMILIA)

Es llamada a la condición de soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar. (Ley No. 82, 1993)

DISEÑO METODOLOGICO

El presente proyecto empleó el método de estudio biográfico, y se apoyó en el enfoque cualitativo, cuya técnica es la historia de vida la cual tiene como objetivo principal analizar las dinámicas de vida de un grupo de mujeres étnicas, víctimas del conflicto armado y madres cabezas de hogar residentes en el barrio Olaya herrera sector 11 de noviembre de la ciudad de cartagena.

Respecto a la historia de vida Margarita Alonso expresa:

“Historia de vida es el estudio de caso referido a una persona determinada, que comprende no sólo su relato de vida sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible”. (Alonso, 2008)

Alrededor de esta idea la Dra Rafaela Macías apunta:

Como su propio nombre lo indica la Historia de vida se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta los contextos y define las situaciones en las que él ha participado, pero esto no significa que el investigador deba aceptar al pie de la letra todo lo que el sujeto refiere sin aplicar controles que garanticen que lo que el entrevistado refiere es fiel, no a la realidad objetiva, sino a la propia experiencia del sujeto. La fidelidad del individuo relator a sí mismo no debe darse nunca por supuesto, antes por el contrario, es un logro técnico en el que el investigador tiene que



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 12 de 24

cooperar activamente y de cuya existencia debe estar seguro antes de iniciar ninguna interpretación de sus datos. (Macías, 2000)

Tipo de investigación: Enfoque cualitativo

Los autores (Blasco y Pérez, 2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Es preciso anotar que la investigación biográfica es de tipo descriptivo y a través de ella se conocen experiencias, relaciones y sentimientos, con el propósito de conocer y analizar la percepción de la realidad social de las personas que deseamos estudiar.

Técnica de la investigación: para desarrollar el proyecto se utilizó una técnica fundamental en la investigaciones cualitativas: la entrevista, es seleccionada particularmente, porque se consideró acudir a la construcción de discursos mediante el diálogo entre los entrevistadores y sujetos del fenómeno estudiado, ya que son ellas quienes son conocedoras del problema abordado y quienes nos pueden brindar toda la información pertinente a la investigación.

Instrumento de la investigación: se realizó un cuestionario de entrevista semiestructurada, con previa autorización de la líder de la fundación "Las Comadre", dicha entrevista permitió conocer a profundidad cuál es la situación actual de las mujeres frente a la exigibilidad de sus derechos.

Técnica de Investigación: La entrevista

Instrumento de investigación Cuestionario de entrevista semiestructurada

Población : Las comadres mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado y madres cabeza de hogar – edad entre los 30 a 50 años, residentes del barrio Olaya Herrera sector 11

de noviembre. Vinculadas a la organización AFRODES (organización privada).

RESULTADOS:

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL BASADA EN LA PEDAGOGIA
SOCIAL.**



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 13 de 24

TÍTULO: LAS COMADRES: MUJERES ÉTNICAS RACIALES, MADRES CABEZA DE HOGAR, y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, RESIDENTES EN EL BARRIO OLAYA HERRERA SECTOR 11 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA

OBJETIVO GENERAL

Empoderar a las mujeres pertenecientes del colectivo "las comadres" para la exigibilidad de sus derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la participación activa mediante actividades y dinámicas donde influyan a la apropiación de sus derechos para garantizar su representación y voz en la exigibilidad de estos.
- Promover el fortalecimiento de la autoestima, la confianza y la capacidad de liderazgo de las mujeres, fomentando su empoderamiento individual y colectivo.
- Crear espacios de diálogo e interacción participativa con el colectivo, generando comprensión mediante actividades vivenciales desde la animación sociocultural para la preservación de sus culturas.

JUSTIFICACIÓN

La propuesta de intervención social se justifica debido a las condiciones adversas y los desafíos que enfrentan el colectivo las comadres, un grupo específico de mujeres étnicas raciales, madres cabeza de hogar y víctimas del conflicto armado que residen en el barrio Olaya Herrera, sector 11 de noviembre en la ciudad de Cartagena. Estas mujeres se encuentran en una situación de vulnerabilidad social, por tanto, la presente propuesta va encaminada hacia el empoderamiento, mediante acciones concretas para mejorar su calidad de vida y promover su fortalecimiento; mediante esta propuesta focalizada desde la pedagogía social, tomando técnicas de la animación sociocultural y basándose en la educación popular.

La intervención social es necesaria porque las comadres enfrentan múltiples desafíos que limitan su desarrollo integral. Estas mujeres han sido afectadas por el conflicto armado, lo que ha dejado secuelas emocionales y traumas en sus vidas. Además, la mayoría de estas, al ser madres cabeza de hogar, enfrentan dificultades económicas, falta de oportunidades laborales y limitaciones en el acceso a servicios básicos, como la educación y la salud.

Se llevará a cabo mediante un enfoque participativo y holístico. Se implementarán diferentes estrategias, como talleres que faciliten actividades lúdicas y dinamizadas, que permitan la identificación y apropiación de sus derechos, mediante espacios interactivos que propicien el fortalecimiento personal y colectivo, liderazgo, autoestima, confianza y propiciar la preservación de su cultura.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 14 de 24

Se ejecutará de manera gradual a lo largo del periodo 2023-2s por los estudiantes de quinto semestre de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Se establecerá un plan de trabajo con metas y objetivos claros, considerando los recursos disponibles y las necesidades de las comadres. La implementación de la propuesta iniciará teniendo en cuenta los procesos de planificación y coordinación necesarios. Va dirigida a todas las mujeres que hacen parte del colectivo las comadres, mujeres étnicas raciales, madres cabeza de hogar y víctimas del conflicto armado, residentes del barrio Olaya Herrera, sector 11 de noviembre de la ciudad de Cartagena.

La presente propuesta de intervención es de modalidad educativa, promocional y preventiva de manera directa.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDAD #1

Primer taller "El dado mágico"

Objetivo

- Lograr en las mujeres el reconocimiento de los derechos que se les están siendo vulnerados.

Responsables

- Estudiantes partícipes del patc quinto semestre.

Duración recomendada

- Una hora y media (90 minutos)

Materiales

- Un dado grande elaborado de cartón paja y fomi donde cada lado del mismo tiene una imagen alusiva a situaciones de derechos vulnerados.

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 15 de 24



•Una pelota color rojo.





**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 16 de 24

Setenta impresiones de encuestas de satisfacción y medición de aprendizaje. (SE DEBE HACER).

Desarrollo

Fase uno:

Inicialmente, se crea una mesa redonda donde el líder o una de las personas encargadas del taller haga una breve presentación de los objetivos del taller, temáticas que se abordarán y actividades a realizar.

Fase dos:

Siguiendo la dinámica anterior se empleará el juego Tingui Tungui con una pelota de color rojo, con el objetivo que todos los presentes hagan presentación de sí mismos y se fomente un espacio lúdico y de confianza.

Fase tres:

Se abre el espacio de la actividad con el dado, dándose de la siguiente manera: uno de los participantes toma el dado y lo tira al aire, después de haber caído el dado la persona observa la imagen que le salió y menciona lo que muestra, (Siempre se mostrará una violación de derecho en las imágenes, pero no se les dirá a las mujeres con el ánimo de identificar si ellas conocen o desconocen de los mismos), y así sucesivamente hasta que todas logren ser partícipes y den su opinión referente a la situación que se plasma en las imágenes.

Fase cuatro:

Después de identificar qué tanto conocen o desconocen de sus derechos un líder explica cada imagen del dado.

Fase cinco:

Se abre un espacio de diálogo y reflexión referente al tema y la dinámica abordada

Fase seis:

Se entrega una encuesta de manera individual para medir qué tan efectiva fue la dinámica y si aprendieron del tema abordado.

Resultados esperados

- Que todas las personas presentes logren ser partícipes, aprendan de todo lo que se imparte durante la realización de la actividad y se fomente la autorreflexión en cada una de ellas frente a su realidad.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD #2

OBRA DE TEATRO

Objetivo

Rescatar por medio de dramatizaciones los aspectos positivos de la cultura de las comadres que han ido desapareciendo por causa del desplazamiento masivo.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 17 de 24

Responsables

- Estudiantes partícipes del patc quinto semestre.

Duración recomendada

- Una hora (60 minutos)

Materiales

Equipo de sonido, bolsa ecológica, 4 trozos de papel y un lapicero

Desarrollo

Fase uno: Inicialmente, se crea una mesa redonda y 2 estudiantes partícipes del patc harán una breve explicación sobre el taller de dramatización y su objetivo principal.

Fase dos: Luego de haber explicado en qué consiste el taller, las mujeres pertenecientes al grupo las comadres se dividirán en 4 subgrupos.

Fase tres: Cuando estén en los grupos correspondientes se les pedirá que escojan un líder, el cual pasará al frente e introducirá su mano en una pequeña bolsa, donde se encontrarán 4 papelitos con los diferentes elementos de la cultura (Costumbres, Baile, valores y lenguaje) el tema que saquen es el que van

a dramatizar y en cada papelito estará asignado un número del 1 al 4 en la parte de atrás y este será el orden en que los grupos pasarán a realizar su presentación.

Fase cuatro: Luego de haber escogido el papelito, se reunirán con su respectivo grupo y se les dará 10 minutos para que preparen el drama.

Fase cinco: Cuando todos los grupos estén listos se les asignará 7 minutos a cada uno para que pasen a presentar su dramatización en el orden correspondiente.

Fase seis: Al terminar la dinámica, se tendrá un pequeño diálogo donde ellas contarán cómo se sintieron después de la presentación, y se les preguntará qué están haciendo por mantener sus culturas y costumbres.

Resultados esperados:

- Se espera que las dramatizaciones ayuden a crear conciencia sobre los aspectos positivos de la cultura de las comadres y su importancia en la comunidad. Al resaltar estos aspectos, se busca fomentar el interés y el aprecio por la cultura; para así poder preservar y valorar estas tradiciones culturales.

ACTIVIDAD #3

Cartografía para el empoderamiento de mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado

Objetivos:

Conocer y valorar el contexto y la cultura de las mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado, destacando aspectos positivos de su identidad. El objetivo es generar un sentido de apoyo, acompañamiento y empoderamiento mental para las participantes, fortaleciendo su resiliencia y fe en sí mismas.

Pasos:

Cada participante creará una cartografía personalizada representando su hogar, pueblo



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 18 de 24

o barrio utilizando los materiales y herramientas que prefieran. Esta cartografía servirá como un medio para expresar su historia y experiencia.

En una mesa redonda, cada mujer presentará su cartografía y explicará el contexto y las características representadas en ella. También compartirá aspectos de su cultura, como costumbres, festividades y tradiciones que les identifican o identificaban.

Participantes:

- Estudiantes del Programa de Trabajo Social (PATC) durante el segundo periodo de 2023.
- Grupo de las "comadres", conformado por las mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado.

Duración:

30 minutos

Herramientas:

Se utilizarán diversos materiales y herramientas para la realización de la actividad, como cartulinas en diferentes tamaños (octavos o cuartos), palitos de paletas, pegamento, marcadores, algodón, palitos de chuzo o de dientes, colores y hojas de block. Sin embargo, las participantes pueden utilizar cualquier otro material o herramienta que deseen. No es necesario ceñirse estrictamente a los elementos mencionados.

Nota:

Esta propuesta de intervención se enmarca en la pedagogía social y la animación sociocultural, con el objetivo de promover la inclusión de las diferentes culturas como parte de un proceso educativo. Es importante destacar que no se exigirá ni obligará a ninguna de las participantes a presentar su cartografía, respetando su voluntad y brindando un espacio seguro y de apoyo.

ACTIVIDAD #4

Rompecabezas

Objetivo

Presentación y contextualización de la actividad a llevar a cabo con rompecabezas, donde estén presente los derechos y las vulneraciones con ejemplos de la vida cotidiana, estos con el fin de ser unidos para completar toda la estructura.

Responsables

- Estudiantes partícipes del patc quinto semestre.

Duración

- 40 minutos

Materiales

Rompecabezas elaborados con cartón resistente y firme.

Desarrollo

Fase uno: principalmente, se llevará a cabo una interacción y diálogo donde los



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 19 de 24

estudiantes partícipes del patc contextualizan la intervención y estrategia de ejecución a realizar con dicho material.

Fase dos: Luego de lo explicado las mujeres deberán juntar las fichas y visualizar la realidad vivida dentro del rompecabezas con un derecho presentado.

Fase tres: por último, las participantes mujeres del colectivo las comadres, explicar si es existente en sus vivencias alguna de estas violaciones de derechos.

Resultados esperados:

- Como resultados se pretende una conciencia frente a la exigibilidad de sus derechos dentro de actividades pedagógicas haciendo frente a situaciones vivenciales con soluciones y leyes que respalden tal derecho, con el fin de un empoderamiento social



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 20 de 24

CONCLUSIÓN

Las mujeres étnicas raciales, madres cabeza de hogar y víctimas del conflicto armado en Colombia, residentes del barrio Olaya Herrera, sector 11 de noviembre de la ciudad de Cartagena, son mujeres que atraviesan múltiples desafíos y dificultades, que van desde la falta de acceso a servicios básicos hasta la confrontación directa con la violencia. Además, se enfrentan a la discriminación y marginalización social, lo cual, les genera un obstáculo a la participación en la sociedad y del mismo modo, el exigir sus derechos civiles y políticos como ciudadanas. Es por esta razón que las políticas públicas deben adoptar un enfoque de género y defender las diferentes necesidades que presentan estas mujeres. Las iniciativas deben estar enfocadas a proporcionar el acceso a los servicios básicos, las actividades económicas y educación para las madres cabeza de hogar y sus hijos e hijas. Además, implementar estrategias para lograr garantizar la protección de las mujeres frente a la violencia, la discriminación y la exclusión social.

Así mismo, se deben implementar actividades lúdicas que sean acogidas por la pedagogía social, la cual nos permita generar espacios de diálogo e interacción participativa con el colectivo, que den como resultado el fortalecimiento personal, liderazgo, autoestima, confianza y apropiación de la preservación de su cultura.

Concluimos, que el manejo adecuado para la exigibilidad de los derechos de las mujeres étnicas raciales, madres cabeza de hogar y víctimas del conflicto armado en Colombia, residentes del barrio Olaya Herrera, sector 11 de noviembre de la ciudad de Cartagena, es la participación plena de la sociedad por medio de la inclusión y el bienestar social, el cual requiere de un compromiso y una participación colectiva de nuestra ciudad.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR CÓRDOBA, V. A. (2010). DOCUMENTAL SOBRE EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, 1-15.

Arboleda, L. H., & Benítez Arenas, S. L. (2021). REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO A LA PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Naciones Unidas Derechos Humanos. (2011). PROTECCIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LOS CONFLICTOS ARMADOS. Nueva York y Ginebra: PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 21 de 24

Riaño, B. &. (2018). Resistencia de mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado: De la desterritorialización rural a la transformación de lo urbano en Bogotá D.C. Corporación universitaria minuto de Dios, 1-21.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31591>

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7295649.pdf>

Parte de este trabajo fue información sacada de nuestro primer informe

En el cual se explica y se habla acerca de los temas tratados

Wilches I. (2010) Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. Rev estudios Sociales. 36:86-94.

Lamus, (2009) Mujeres negras/afrocolombianas en los procesos organizativos en Colombia Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/110/11011851008.pdf>

Lambi, A. L., Suárez R. Lozada, Paz Bolaño, & Suarez. (2022) Factores sociodemográficos, psicosociales y calidad de vida de mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado en Colombia. Gac Méd Caracas;130(1):95-104.

Álvarez, A., Pérez, C., Villarreal, G. (2021) NARRATIVAS DEL COLECTIVO LA COMADRE SOBRE LA ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA. Colombia, Universidad del Quindío. vol. 33, núm. 1, 2021

Ley No. 70 de 1993, ley por la cual se reconoce a las comunidades negras los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico y su desarrollo económico y social. (Agosto 27- 1993). Congreso de la República de Colombia.

MinCultura (2010) Afrocolombianos, población con huellas de africanía. Ministerio de cultura, República de Colombia.

Mosquera (2018), El caso de la deserción escolar de mujeres afrocolombianas en el contexto nacional. Recuperado de:

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10354/TO-23104.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez, (2018) Mujeres afrocolombianas desplazadas víctimas de discriminación.

Recuperado de:

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14338/GomezRodriguezPaulaAndrea2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=112>

Pérez, S. G. (2010). Pedagogía social-educación social: Construcción científica e intervención práctica. Madrid. España: Narcea.

Ferraro, R. (2011). LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS NO INTERNACIONALES. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Colombia

Contreras, S. E. (2013) El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. Universidad Nacional de Colombia. Sucre, Colombia.

UNICEF(2015) ¿Qué son los derechos humanos? Adaptado de : Introduction to the Human Rights Based Approach, UNICEF, Finlandia. Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	22/05/2020
Página	Página 22 de 24

RAE. (2013), Diccionario panhispánico del español jurídico. Recuperado de:
<https://dpej.rae.es/lema/etnia>.

Lebrero, J., Rodríguez I. (2023) La molinera, Constelación de los comunes. REACC, red de espacios y agentes de cultura comunitaria. Recuperado de:
<https://constelaciondeloscomunes.org/co-dictionary/colectivo-social/>

Rappaport, J. (1981). "In praise of paradox: a social policy of empowerment over prevention" [Elogio de la paradoja: Una política social del empoderamiento sobre la prevención]. American Journal of Community Psychology, 9, 1-2.

León, M, Schuler, M, Riger, S, Stromquist, N, Young, K, Kabeer, N, Wieringa, S, Batliwala, S y Rowlands, J. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. Tercer Mundo Editores - Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de:
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57028>

Ley No. 70 de 1993, ley por la cual se reconoce a las comunidades negras los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico y su desarrollo económico y social. (Agosto 27- 1993). Congreso de la República de Colombia.

Ley No. 82 de 1993, Ley por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia" (Noviembre 03) Congreso de Colombia

Sosa S., Edinson G., Campoverde N., Johao, Sánchez C., Estefanía. (2019) Los principios de titularidad, exigibilidad e igualdad y no discriminación como principios de aplicación de los derechos en el estado ecuatoriano. Revista Universidad y Sociedad, 11(5), 428-436.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500428&lng=es&tlng=es.

Alonso, M. (2008). LA HISTORIA DE VIDA: MÉTODO CUALITATIVO. Eumed.net. Retrieved April 17, 2023, from <https://www.eumed.net/rev/cccss/11/kshm.htm>

Blasco y Pérez. (2007). ENFOQUES CUANTITATIVO, CUALITATIVO Y MIXTO. Eumed.net. Retrieved April 17, 2023, from https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

Macías, R. (2000). LA HISTORIA DE VIDA: MÉTODO CUALITATIVO. Eumed.net. Retrieved April 17, 2023, from <https://www.eumed.net/rev/cccss/11/kshm.htm>

